

. 2017 – Año de las Energías Renovables

ACTA DE SELECCIÓN CANDIDATOS PARA MOVILIDAD ESCALA DOCENTE AUGM - 2018

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 21 días del mes de diciembre de 2017, siendo las 9:00 horas, se reúne la comisión ad hoc para evaluar los candidatos a movilidades del Programa Escala Docente de AUGM.

La Comisión está conformada por la Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, Dra. María Cristina Apella, el Dr. Sergio Georgieff, el Mag. Humberto D'Arterio, asistidos por la Coordinadora General de la SCAIT, BUF Patricia Napadensky.

En primer lugar la Sra. Napadensky comenta que existe una Resolución del Consejo de Investigaciones, de fecha junio de 2013, en la que se establecen los criterios para la evaluación y selección de postulante a movilidad Escala Docente de AUGM. Dicha Resolución establece lo siguiente:

a) Se controlará el cumplimiento de los aspectos formales de la presentación:

- i) que el postulante tenga un cargo Docente de la UNT
- ii) que esté presente la carta de invitación de la Universidad de la Plaza acordada

b) En caso de que haya más de un postulante para una determinada plaza:

- i) se dará prioridad al postulante que cuente con el aval de un Comité Académico o Núcleo disciplinario, de acuerdo a lo establecido por el Programa Escala de AUGM.
- ii) se dará prioridad al postulante que no haya participado del Programa Escala en oportunidades anteriores.

2017 – Año de las Energías Renovables

c) Se evaluará el Plan de trabajo a desarrollar en la Universidad de destino.

Adicionalmente, la comisión considera que en los casos en que haya más de un postulante para una determinada plaza, se priorizará al docente en formación por sobre el docente formado.

Analizados las postulaciones, y de acuerdo a los criterios establecidos se acuerda el siguiente orden de mérito:

Plaza: Universidad de la República

- 1) Lucrecia Corral (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)
- 2) Facundo Nanni (Facultad de Filosofía y Letras)
- 3) Dolores Marcos (Facultad de Filosofía y Letras)
- 4) Nilda Noemí Arias (Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia)
- 5) Julian Rafael Dib (Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia)

Plaza: Universida de Federal de Santa María

- 1) Marcela Blanca Colombo (Facultad de Agronomía y Zootecnia)

Plaza Universidade Estadual Paulista

- 1) María Isabel Pacheco (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)
- 2) Francisco Juan José Viola (Facultad de Medicina)

Plaza Universidade Federal do Río Grande do Sul

- 1) Larisa Gabriela Moris (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)

Plaza Universidades Federal de Minas Gerais

2017 – Año de las Energías Renovables

- 3) Marcela Vignoli (Facultad de Filosofía y Letras)
- 4) María Natalia Zavadvker (Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia)
- 5) Hugo Edgar Navas (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)

Plaza: Universidade Federal de Santa Catarina


- 1) Máximo José Gómez (Facultad de Artes)
- 2) Germán Arce (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)
- 3) Mario Rodolfo Leal (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)
- 4) Felipe Mariano Rougés (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)
- 5) María Matilde Murga (Facultad de Filosofía y Letras)

Plazas: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (son dos plazas)

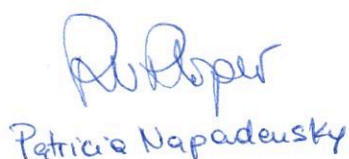
- 1) Facundo Nanni (Facultad de Filosofía y Letras)
- 2) Ramiro Albarracín (Facultad de Derecho y Cs. Sociales)



Sergio Georgieff



Humberto D'Amelio



Patricia Napadeusky



Dra. MARÍA CRISTINA APELLA
SECRETARÍA de CIENCIA ARTE e
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN